LA HIGIÉNICA LAVANDERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios de la sociedad «La Higiénica Lavandería, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria en primera convocatoria en el domicilio de la sociedad, a las doce horas del próximo día 29 de junio de 2005 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mejorada del Campo (Madrid), 25 de mayo de 2005.– El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Sáez Martínez.–31.965.

LA MARMOLERÍA DE MADARIAGA 89, S. L.

Insolvencia provisional

En el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao con n.º 36/05 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 9.684.41 euros de principal y 1.936.88 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor La Marmolería de Madariaga 89, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—30.132.

LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía mercantil, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes número 175, bajos, el 29 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2004.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de administración.

Cuarto.-Ratificación o, en su caso, elección de un miembro del Consejo de administración.

Quinto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes 175, bajos, toda la documentación pertiente del orden del día y de los informes de los auditores de cuentas, así como el derecho del accionista a pe-

dir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de administración, Eduard Fornells i Albanell.—33.402.

LABORATORIOS INDAS, S. A.

El Administrador único de Laboratorios Indas, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Portillo de Toledo (Toledo), carretera de Novés, número 12, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social (Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y Memoria Consolidada), y del Informe de Gestión del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, en los términos de los artículos 203 y 204 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorizar a don Domingo Arochena Amestoy y a don Fernando Sabido García para que, cualquiera de ellos, pueda comparecer ante Notario para protocolizar los acuerdos de la Junta, realizando cuantos actos sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los mismos (incluida, en su caso, la subsanación e inscripción parcial).

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónima, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, en el domicilio social, y en relación con los asuntos del orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen pertinentes. Asimismo, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente al órgano de administración en el domicilio social de la mercantil; así como, si así lo quisiera el accionista, examinar dichos documentos en el domicilio social de la mercantil.

Portillo de Toledo, 8 de junio de 2005.-El Administrador único, don Domingo Arochena Amestoy.-33.419.

LAMBERET VEHÍCULOS FRIGORÍFICOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 28, 5.°, apartado 258, en Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la sociedad, de la Propuesta de Aplicación de resultados, y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004, formulados por el Consejo de Administración, y del correspondiente informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Reelección del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Philippe Lamberet.—33.428.

LARCOVI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en Madrid, calle Marqués de Casa Riera, 4 «Hotel Suecia» y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Aportación de carácter social.

Cuarto.-Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, del ejercicio 2004, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Sánchez.—33.650.

LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en la calle Capitán Haya n.º 7, 1.ª Planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe